

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LIV 2.ª época.—Núm. 4.436

SORIA.—Sábado 18 de Junio de 1932

Redacción y Administración Canalejas, 5ª y 58

NOTAS BREVES

PRINCIPIOS INCONMOVIBLES

Puede elogiarse la tutela del Estado en favor de las personas que en la lucha por la vida resultan lastimadas; pero esto no debe amenguar el afán que los individuos sostengan para vivir libremente, sin necesidad de la protección oficial.

El favor que el Gobierno concede a determinadas clases sociales, siempre resultará escaso, caro, conservador y, a veces contraproducente, si con él anula aspiraciones e iniciativas individuales encaminadas a obtener el estudio, del talento, del trabajo y de la previsión la independencia económica que el individuo logra con los méritos de su propio esfuerzo.

Conservará, y después legará a sus descendientes, la propiedad de una tierra, de una casa, de una máquina o de un objeto útil la persona que, en tal adquisición, puso el sacrificio de la perseverancia y una buena voluntad para hacer realidad su noble anhelo.

No será verdadero dueño de la riqueza que posea quien, sin ninguna molestia, recibió los halagos de la diosa fortuna, mito en el que no creemos, porque el dinero y el bienestar que se reciben sin merecerlos, abandonan pronto al que, por no saber ganárselos, no sabe tampoco usarlos ni retenerlos.

La distribución de tierras entre hombres que no han podido perfeccionar su existencia y que no sabrán probablemente ordenar y dirigir una explotación agrícola, ofrecerá el mismo fracaso que presenta el comunismo en Rusia, en Méjico y en las naciones donde este sistema ya se ha ensaya-

dose contra sí misma. Comprendí que el paraguas se reía de mí y con mucha dignidad y en voz alta, contesté con un "No" rotundo.

Tengo entendido que los paraguas han presentado al Gobierno sus reivindicaciones para que no se les menosprecie más, y nos parece muy justo que el popular, democrático y necesario artefacto sea atendido en sus peticiones. Yo, por lo menos, no pienso despreocuparme más al mio.

Guillermo DIAZ-CANEJA

Panoramas del momento

Quisiera que no se insistiese en hablar de divergencia entre las Cortes y el País. Si creyese en ella me marcharía. (Palabras del Jefe del Gobierno en el Parlamento).

Nunca habíamos supuesto que el señor Azaña a su intelectualidad y audacia bien probadas uniese otras facultades: la candidez y la ingenuidad. Porque de cándido e ingenuo habría que tacharle si fuéramos a creer que el Jefe del Gobierno, a estas alturas, todavía no está enterado de que desgraciadamente el sentir del pueblo y las Cortes, caminan por derroteros opuestos en la mayoría de los casos, pero de una manera especial en el problema catalán que es el que motivó aquella declaración.

¿Qué otra cosa que divergencia es el criterio del Gobierno en el Estatuto de Cataluña, y las patrióticas protestas que se hacen por casi todo el resto de España? Y no se nos diga que ellas son producto de una ofensiva de hombres monárquicos y de la prensa monárquizante; el recurso, a fuerza de tanto usarlo está muy desacreditado; nadie puede dudar del republicanismo de gran parte de la prensa y de ilustres parlamentarios que defienden la intangibilidad de España y la no concesión de privilegios a región alguna, a costa naturalmente, de la postergación de los demás.

Claro que el Gobierno—el sabrá a cambio de qué—tiene el compromiso de dar a Cataluña el Estatuto casi íntegramente como lo tiene pedido, y sabe que con la dócil mayoría que hoy tiene en el Parlamento puede concederlo; pero no olvide tampoco que puede ser un mal paso porque el elector—que no tiene por qué cumplir un pacto en el que no intervino—se considerará traicionado y pedirá cuenta del uso que se ha hecho de la representación que un día les confirió. Por muy soberanas que sean las Cortes no pueden conceder a Cataluña lo que el Gobierno quiere, porque ya no se hace en nombre del pueblo que es, como la Constitución establece, de donde emanan todos los poderes, sino que para cumplir un contrato de varios ciudadanos, se hace a espaldas de la verdadera soberanía que clama inútilmente contra tal atropello.

Creemos que en este asunto que es el que hoy llena la actualidad es bien patente la divergencia entre el país y el Gobierno, y por otra parte no juzgamos necesario hablar de los triunfos consecutivos de las derechas en cuantas elecciones se celebran desde hace algún tiempo y que, reflejando el sentir de las mayorías, son la desautorización más rotunda de la política del gobernante.

Por eso no podemos creer que el señor Azaña fué totalmente sincero en su declaración. Sus palabras no son sino un recurso optimista muy disculpable, pero si siempre el optimismo es necesario para la lucha, también es verdad que para triunfar es preciso que éste no sea tan ciego que llegue a negar hasta la existencia de la misma realidad.

Pese a las declaraciones del Jefe del Gobierno, la discrepancia existe, y ésta al igual que las enfermedades no se cura con la ilusión de su inexistencia, sino que precisa, y cuanto antes mejor, poner el adecuado remedio.

C. Magaña Rodríguez

USOS Y COSTUMBRES

Las Fiestas de San Juan

La Saca.—Con el típico festejo de "La Saca" comenzarán el jueves, día treinta del actual, las tradicionales fiestas de San Juan o de la Madre de Dios.

Numerosas familias sorianas acuden en la mañana de este día al monte de Valonsadero para presenciar "la saca" o acoso de los toros, que son reunidos por los caballistas en la Vega de San Millán. Los excursionistas, después de almorzar en el monte, entran en la población a las dos de la tarde aproximadamente. A las cinco de la tarde, se verifica en la Plaza de Toros una novillada, en sustitución de la antigua "prueba". Seguidamente se organizarán bailes populares en todos los barrios, amenizados por las clásicas dulzainas y baile público en la Plaza de la Constitución, actuando la Banda Municipal, que dirige el profesor don Francisco García.

Viernes de Toros.—Se celebrarán dos corridas: una a las diez de la mañana y otra a las cinco de la tarde, lidiándose los doce toros correspondientes a las Cuadrillas, por los siguientes diestros: Espadas: Antonio Carriches, Félix Colomo y Francisco Rodríguez "Niño de la Alhambra", Banderilleros: Manuel Alcolea, Francisco Astola, Luminado Saenz, José Roldán, Mario de la Villa, Miguel Romero "Mono", Martín Dargel "Mantecca", Vicente García "Mellito" y Antonio Martín "Marinero".

Por la tarde y por la noche, bailes en las Cuadrillas, amenizados por las típicas dulzainas.

Sábado Agés.—Se procederá en las Cuadrillas, por la tarde, a celebrar los tradicionales "ages" o subasta de los despojos del toro, asistiendo las dulzainas. Por la noche se celebrará en la Alameda de Cervantes la primera verbena y bailes populares amenizados por la Banda Municipal, dulzainas y organillo. Se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, confeccionados por el notable pirotécnico don Daniel de León.

Domingo de Calderas.—A las diez de la mañana, en los sitios de costumbre, se colocarán las doce calderas que han de probar las autoridades, procediéndose, a continuación, al reparto de la "tajada" a los vecinos. Se procederá también a repartir la "caldera de los pobres" en la Plaza de Toros.

La Banda Municipal dará un concierto en la Alameda de Cervantes. Por la tarde se celebrará una gran novillada, en la que actuarán dos afamados diestros y el torero soriano Vicente Ruiz.

Por la noche, bailes populares, y en los Casinos, bailes de sociedad.

Lunes de Baillas.—A las cinco de la tarde, concurso de dulzainas en la Pradera de San Polo, asistiendo la Banda Municipal. Por la noche, en la Alameda de Cervantes, segunda verbena con asistencia de la Banda Municipal, que mandándose en los intermedios una bonita colección de fuegos artificiales con traca final.

Notas importantes.—En la mañana del "Sábado Agés" se celebrará en el templo del Salvador, solemnemente función religiosa en honor de Nuestra Señora de la Blanca. Dicho acto es costeado por numerosos sorianos.

Durante las fiestas se adjudicarán los premios siguientes: Uno de 125 pesetas al carruaje mejor engalanado que concurre a "La Saca"; otro de 50 pesetas al caballista que mejor engalanado presente la cabalgadura; otro de 50 pesetas al jurado que mejor adornada presente la caldera; y dos premios, uno de 50 pesetas y otro de 25 a los dulzaineros que con más gusto y armonía ejecuten dos composiciones en el concurso del lunes.

UN RUEGO AL SR. GOBERNADOR

La Fiesta del Corpus en Agreda

Por las calles en cuesta va un chico. Con su juventud reparte ventura y bendiciones. Cuando pasa por las calles de la villa, las venetas, que asomadas a las puertas y sus casas son gacetas vivientes, comentan sus travesuras. Su madre, su buena madre, recibe parabienes. Un chico que, al parecer, promete.

En los días del Corpus, esta grande en España, es cuando su buena, su bonísima madre, recibe sus más grandes sobresaltos.

En la Plaza Mayor, plaza grande, cuadrangular y hueca—debaajo de ella pasa un río, el Keiles—preparan sus tinglados de madera, los comerciantes ambulantes, y el ablado los músicos. Con las tablas los chicos juegan y toman sus balancines, "sus juegos a la pata coja". Desgarrones en los mandiles nuevecitos, manchones en los pantalones con su abertura posterior, por donde apunta un cozo de su blanca camisa.

Los gritos de la chiquillería pueblerina se entremezclan en la verbera de ese Jueves grande, con el sonar cantarín de las campanas y el estampido de los cohetes que se disparan desde los balcones de la Casa Ayuntamiento.

La paz del pueblo se interrumpe en esas horas alegres. Esas campanitas que el niño había de recordar siempre en su vida. Hoy le suenan a alegría. Otras veces a ese niño le llenan de nostalgia cuando no de tristeza. El niño ha llorado al presentir el son de esas campanitas que han sido otras veces, muchas, causa de su felicidad. Ha llorado porque han sonado como recuerdo al ser más querido para este niño. Han sonado a muerte por su amantísima madre.

Pero vayamos al caso. Estamos en los momentos de la fiesta mayor. Detrás de ese jueves grande, viene el de la fiesta del pueblo. El pueblo se engalana. Los niños juegan con más artefactos que les permiten ocultarse en esos bandos que se forman al iniciar ese sano juego del "escondite".

De vez en cuando, sus travesuras, muchas veces celebradas por esos dos y tres señores en el boticario, el cacique, el sacerdote, el juez y el registrador que gravemente pasean por las aceras de la plaza, se convierten en censuras por el peligro que representan, no para su tranquilidad, sino para la seguridad del propio niño.

El paseo de los señores continúa. Sabe Dios qué grandes problemas nacionales comentan. Política en general, en este pueblo en donde la política, afortunadamente, no interesa. El juez, el boticario, el cura, el registrador y el cacique saborean a su gusto el comentario que los periódicos han llevado. Los han leído todos en el Casino. Ninguno coincide en su opinión.

Por encima de don Fulano, que en Madrid, manda, o don Zutano, que en Madrid va a mandar, la vida del pueblo transcurre tranquila, placida.

Las señoras del pueblo han acudido al rosario, atraídas por la voz cantarín de las capanitas de las monjas. La Fulanita y la Zutanita han tenido que atravesar la plaza para ir a su plática monástica.

Entre los visillos, las señoritas del pueblo, con sus amigas que viven en la gran plaza, comentan de este traje o de la novedad introducida en este o en estroto peinado.

Al mismo tiempo en estos talleres de tijera, sin corte materia y sin tela hilada que confeccionan hacen grandes cortes orales de todo el mundo, que para ellas lo compone el pueblo. Esta se cava con aquel. Esta otra ha tenido altercado con esta otra. Y así hasta el infinito. ¡Pobres pellejos que caen en estos comentarios!

Vida pacífica y socarrona la de los pueblos. Vida crítica constantemente, pero vida, al mismo tiempo, amable, reconfortante y noble. Llegan esas fiestas tradicionales. En el pueblo todo el mundo a pesar de sus diferencias políticas, ama a su Virgen. Su Virgen de Yanguas o de los Milagros.

Cuentan que un día... Pero dejemos el cuento y vayamos a la fiesta. El Ayuntamiento sale. Primero sus maceros, con las dalmáticas encarnadas, mixtificadas, del tiempo de Felipe II. Detrás siguen los invitados que han de llevar las varas del Falio que cobija al Santísimo. A continuación los concejales, y en medio el Alcalde del pueblo.

Los vecinos, al pasar la autoridad, saludan respetuosos. Un saludo tradicional, y hecho de tiempo en tiempo con educación heredada.

El Ayuntamiento, precedido de la Banda de música, va a Misa. Después preside la procesión.

Tiempos aquellos... Tiempos no lejanos. Conste que esta evocación la escribe aquel niño que jugaba entre aquellas tablas con que se formaban los tenderetes y se elevaba el tablado de la música. Aquel niño que fué entre los maceros y el alcalde, emocionado y escalofriado, a los sonos de su música. Aquel niño, que ante su Virgen se postraba amoroso y sentía el llanto de la emoción. Aquel niño que oyó las campanitas de las iglesias que tan feliz le hicieron, y que lloró al oír las recientemente, hecho ya un hombre, al sonar, en recuerdo de la mujer santísima que le dió el ser. Aquel niño que educado en los centros de Europa, amante de las doctrinas democráticas, soñó con una república tolerante. Aquel niño que en su educación democrática, en su lucha diaria en las grandes capitales, soñó con un partido radical socialista, que contribuyó a formar, y del cual tuvo después, decepcionado, que abandonar.

Se había equivocado en sus intenciones y en sus principios. Y aquel niño comenta y evoca aquellos recuerdos hoy con dolor. Es que en el caminar constante de los pueblos ha visto su adelanto en cultura. Es que ha visto que aquel juez, secretario, cacique, boticario, y sacerdote se han continuado paseando sin preocuparse de llevar un poco de luz a los vecinos del pueblecito de la plaza hueca y de alma noble. Y en estas fiestas, todo sagrado, todo respeto, todo emoción, todo recuerdo y todo amor, se ha sentido la intromisión de corrientes modernistas ignoradas, confundidas, mezcladas y falseadas de modo verdaderamente lastimoso.

Aquellas fiestas, todo respeto, todo amor, han podido, según noticias, convertirse en día de luto. Todo por una ignorancia supina de los principios. Porque aquel niño aprendió a ser católico y republicano. No hay que olvidarlo.

La República, el estado republicano, es láico. Buen principio social, que todos aplaudimos, incluso aquel gran católico español que se llamó Vázquez de Mella. Pero una cosa es que el Estado, por razón de su independencia, no crea conveniente tener religión, cosa que ni el mismo Papa condena, y otra cosa es que el pueblo lo interprete a su manera y no la tenga. El judío culto, el mahometano con principios, el ateo más aferrado, al ver en las calles la manifestación de una fe, aunque sea su contraria, se descubre con respeto.

¿Por qué en ese pueblo de las campanas tristes y alegres, se ha de confundir de ese modo lo que es esencial en la conciencia de un pueblo?

Cultura, señor, cultura. Que el pueblo, láico o no, sepa ser educado y tolerante. Muy radical socialista se puede ser.

Yo que soy aquel niño a que me refiero en la crónica fui fundador del partido radical socialista y separado de él voluntariamente por creerme decepcionado. Pero comprendo que aquel individuo que sea republicano extremista no debe hacer alarde provocativo de lo que va en contra de los principios democráticos. Es decir: ser fachendoso, bravucón, intolerante con los principios de la religión individual. Le República es láica en principio de independencia. Pero la República láica no hay que confundirla con la República intolerante.

Triste día éste en que los chiquillos, como entonces, han jugado al balancín entre las maderas de los puestos ambulantes. El niño de entonces veía reproducir la fecha de sus años ya pasados. Pero su contento y su ilusión se han visto frustrados por esa nota intolerante de unos aferrados a prin-

Las reivindicaciones del paraguas

Era domingo. El cielo estaba cubierto de negras nubes que aun caían agua en abundancia. No obstante aquellos presagios, salí de mi casa sin el paraguas. Ustedes habrán oído miles de veces que este artefacto es el más anti-pánico e inútil que se conoce. Yo también lo afirmo. Pero también comento que cuando llueve y no lo tengo, lo echo de menos. Es la venganza del tan vilipendiado paraguas; al cual le pasa lo que a los médicos: todo el mundo dice que no curan nada, pero en cuanto hay una enfermedad falta tiempo para llamarlos. Llegué al portal y vi que no llovía; a pesar de eso extendí la mano hacia la calle para cerciorarme de que no caía ninguna gota precursora. ¡Ni una! ¡Claro! ¡Si lo estaba viendo! La prueba era, pues, una tontería que se comete con mucha frecuencia... pero, si en este mundo no se cometieran muchas tonterías, la sensatez y el sentido común no tendrían mérito ninguno.

Sonrí de modo que era un insulto para el humilde paraguas y salí a la calle. Miré con júbilo los esqueléticos árboles que hay frente a mi casa, hermanos de otros muchos que hay en las calles madrileñas que mueren de sed porque, desde hace tiempo, su riego está encomendado a la divina Providencia, y en Madrid llueve poco. El agua que se anunciaba y que, seguramente, no caerá antes de volver yo a casa, saciaría su sed.

Me fui al café. Yo, antes de hacer algo, y si me apuran mucho después también, necesito tomar café; y yo aquella tarde tenía decidido ir a visitar la exposición de pintura en el Retiro. El tomar mucho café no sirve más que para poner los nervios de punta; pero siempre no va uno a hacer lo que le conviene, porque entonces habría pocas enfermedades con grave perjuicio de médicos y farmacéuticos.

Enfrente de mí estaba sentado un conocido mío, rico labrador de la provincia de Toledo.

PHILIPPO

—¿Llueve? me preguntó con afán.

—Aun no, pero lloverá para que los pobres árboles madrileños beban agua.

—Sí... pero en mi pueblo están segando ahora y, si llueve, los segadores nos van a pedir mañana la luna para seguir la siega.

Está visto que nunca llueve a gusto de todos.

—Pasado un rato me despedí del labrador y me fui al Retiro. La frondosidad, la arrogancia de aquellos árboles, cuidados minuciosos, era un insulto para los infelices anémicos que sucumben en las calles de la población. Era una desigualdad irritante. Esa es la vida: una constante desigualdad.

Entré en la exposición. Vi cosas buenas, regulares, malas... y cosas que más valía no haberlas visto. Estas últimas indudablemente, servían para hacer resaltar el mérito de las primeras. De otro modo no podría distinguirse el talento.

No pude permanecer allí mucho tiempo. En cuanto hay un poco de aglomeración no se puede respirar en el indigno edificio donde se expone nuestro arte nacional.

No había hecho más que llegar junto al estanque donde los marineros domingueros lucen su habilidad en chocar unos contra otros las barcas que encuentran en su navegación, cuando las nubes abriendo el grifo dijeron: "¡Agua va..." vaya si caía... ¡A cántaros! ¡Paraguas de mi alma!

Dispersión general de fregatrices y soldados, buscando el amparo de los grandes árboles... a los cuales yo no hice ascos. Los navegantes del estanque, bogaban a la desesperada hacia el embarcadero, dudando de si el estanque lo tenían debajo o encima. Alguno me pareció que trataba de volver la lancha para guarecerse debajo de ella. Mi alejamiento del estanque me impidió ver si lograba realizar tan maravillosa idea...

Al cabo llegué a mi casa, en bastante mal estado. "¿Te has mojado?", me preguntó mi señora. La preguntita me pareció capciosa. Al mismo tiempo y en una próxima habitación sentí un intermitente ruido metálico y el sonido de una tela sedosa restregán-

COTARRILLO

Si entusiasmo de españoles siente nuestro corazón, prosigamos la campaña defendiendo a la nación.

Se aprobará el Estatuto, conforme anhela Maciá, pero la región soriana nunca se someterá.

No sólo es dichoso el amor que consigue. Lo es también el que suspira, el que cede, el que desconfía, el que promete, el que espera, el que da, el que pide, el que ruega y el que llora.

"En las elecciones de Australia son derrotados los socialistas". Aquí sucederá lo mismo cuando haya elecciones.

En los establecimientos de varias poblaciones españolas se han colocado letreros como este: "Aquí no se vende artículos catalanes". ¿Qué esperan los comerciantes de Soria?

Huelga original en Castilla. Proponemos la implantación obligatoria del traje único, con paño azul, fabricado en Béjar.

Al señor Maciá le ha parecido admirable la redacción del artículo primero del estatuto catalán. Ya nos lo figurábamos. ¿Y qué dice Gassols, el poeta de las melenas desmayadas?

Castellanos: Cuando entreis en un comercio exigid la procedencia del artículo, rechazando los de origen catalán.

Comunican de Canadá que un horroroso incendio destruyó un gran hotel, muchas casas y una explotación minera, en la ciudad llamada Amos. No ocurrieron desgracias.

¿Qué no ocurrieron desgracias en Amos?

¡Amos, anda y que te ondulen con la permanen!

C. Magaña Rodríguez

GARAGE NUMANCIA SORIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 40 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo.

Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y en los

Teléfonos 146, 122 y 16.

NOTICIAS

ciptos confusos, que no entienden, y que han podido provocar momentos de peligro para esa paz grande de ese pueblo noble.

República no quiere decir intolerancia, quiere decir respeto y libertad de opinión.

Dejar que pase la procesion, descubrios con respeto y procurar que nuestro respeto y tolerancia sea observado con los demás.

Yo, que no soy sospechoso como republicano fervoroso que soy, os lo digo. Y yo os emplazo. Algún dia os hablare de lo que es y debe ser ese gran principio que se llama tolerancia y de lo que es República y Religión.

A. Cacho Zabalza

Nota para el Gobernador.— Mi anterior artículo indica que solo una confusión de principios llevó a unos paisanos míos a la intolerancia.

Yo, que soy republicano ferviente, de los que ni al Gobierno puede merecer dusa alguna, solicito que todas esas multas que me dicen que ha impuesto sean condonadas.

La ofuscación de unos, no puede ser motivo de castigo hacia los otros. El incidente debe ser terminado. Los enconos olvidados.

Correligionario mío el Gobernador, ha de encontrar justificada mi petición.

Tolerancia, comprensión y respeto. Este debe ser el principio que sobrepasa a la pasión política.

Somos como antes, de usted afectísimos y s. s. que e. s. m.

Federico Molina, Felipe Hernandez, Anselmo Sanz, Fabriciano Molina y Ciriaco Moreno.

Sr don Eugenio Sanz

Muy señor nuestro: Enterados de la contra-replica suscrita por usted e inserta en el número 4429 de este periódico, contestando a nuestro artículo "Aclaraciones justas", hemos de manifestarle que, conforme indica, nosotros, en dicho artículo, no nos dirigimos contra persona determinada, si no, exclusivamente, al anónimo autor de la crónica referente a la inauguración de la escuela de la localidad.

Julian LUMBRERAS

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

No es nuestro propósito, señor Sanz, sostener polémicas periodísticas ni de ninguna otra clase, pero si deseamos que la verdad quede aclarada como procede.

Decía usted, don Eugenio, que Bayubas de Arriba, cuando formó parte del Ayuntamiento de Bayubas de Abajo, jamás dispuso de la cuantía de medios pecuniarios que después de constituirse en municipio independiente y, por cuya razón, mal pudo haber realizado las obras que ha realizado durante estos cuatro últimos años.

Acaso sea cierto no haya dispuesto de tantos medios pecuniarios como en la actualidad dispono (apesar de tener elementos para poder precisarlo renunciemos a ello), pero lo que si es verdad es que, si no han dispuesto de tanto capital, han dispuesto de lo suficiente para hacer las mismas obras que ahora han realizado; esto no puede ocultarlo el señor Sanz. Ya decíamos anteriormente, y volvemos a repetir hoy, que el porqué

de no haberlas hecho, allá para ese vecindario.

Declaro Vd. también, que no tiene noticias de que hayan sido oprimos los de Bayubas de Abajo para que Bayubas de Arriba hiciera las mejoras que tuviese por conveniente dentro de su demarcación. Puede usted afirmar, don Eugenio.

En cuanto a lo del camino, nos ocupamos igualmente de ello, porque ponía por paradoja a este pueblo haciendo constar que ese vecindario no podía realizar dicha obra porque Bayubas de Abajo no se prestaba a la ayuda dentro de su territorio; y usted, señor Eugenio, dice le parece una preocupación bastante desinteresada el que se construya el camino fuera de concurso reglamentario; y se le pregunta: ¿Se ha opuesto este vecindario a que los de Bayubas de Arriba, dentro de su territorio, hagan o dejen de hacer tal vía de comunicación en concurso o fuera de él?

Preocupación muy ajena a usted, si que es el que este municipio, tenga cantidades presupuestas para arreglo de caminos sin determinar cuáles serán, ¿Acaso esta Corporación no tenía suficiente criterio para juzgar y conocer cuál o cuáles de los caminos que enlazan con estos pueblos limitrofes, necesitan reparación con más urgencia?

Por otra parte, aun en el caso de haber invertido todas las sumas presupuestas en el actual ejercicio para el arreglo de caminos, en la continuación del que construye ese pueblo ¿qué suponía el hacer una quinta parte del trayecto que afecta a esta localidad?

Procuraremos y haremos cuanto podamos porque entre ambos vecindarios exista la misma cordialidad y armonía que cuando estuvieron fusionados formando un solo municipio, toda vez que, las desavenencias, a nada bueno conducen.

Somos como antes, de usted afectísimos y s. s. que e. s. m.

Federico Molina, Felipe Hernandez, Anselmo Sanz, Fabriciano Molina y Ciriaco Moreno.

Nota de la Redacción.—Queda terminada, con el anterior escrito, esta polémica.

Perdida considerable de truchas.—Al construirse la presa del Pantano de la Cuerda del Pozo en La Muedra, quedará cortado el río Duero y si no se pone inmediato remedio se perderán muchos miles, tal vez millones de truchas.

La trucha pertenece a los llamados peces holobióticos; es decir, que realizan emigraciones periódicas dentro del río, ascendiendo en el invierno para hacer la freza o puesta hacia las regiones frías de la cuenca, prefiriendo las zonas de mayor intensidad de la corriente. En estas condiciones hace la puesta y se verifica la incubación de los huevos. Después, se reparte por todo el curso del río en que encuentra condiciones de vida. En estas emigraciones, cuando encuentran obstáculos, los salvando dando prodigiosos saltos, arquetando su cuerpo y lanzándose mediante distensión muscular rápida. Si en el curso del río se interpone un obstáculo que la trucha no puede salvar, como una presa o dique, la trucha de la parte baja del río desaparece, ya que al no poder salvar tales obstáculos, no realiza la freza, o si desean y fecundan los huevos, no se incuban estos en las debidas condiciones exigidas por el embrión.

Para evitar tales inconvenientes J. Smith ideó la construcción de las llamadas escalas salmoneras que van anexas a las presas y que tienen por objeto establecer una continua corriente de agua, localizada en estrecho cauce, a fin de no distraer más que la estrictamente indispensable para el paso de los peces.

Estas escalas salmoneras, según el R. D. Ley de 7 de Septiembre de 1929, son de obligatoria construcción en presas, diques, etc.

Llamamos la atención sobre este asunto a la Jefatura de Obras Públicas y a la Asociación de Pescadores, a fin de que se evite esa pérdida de truchas del río Duero.

Fallecimientos.—En Aldeapozo dejó de existir el día quince del actual, a los treinta y ocho años de edad, la estimada señora doña Avelina Laseca Delso, causando su muerte profundo sentimiento en aquel pueblo.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afligido esposo don Dionisio Bados e hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

En Fuentes de San Pedro ha fallecido, a los diez y seis años de edad, la bondadosa señorita Petra Pérez Fernández; hija de nuestros buenos amigos don León Pérez y doña Gregoria Fernández, a quienes enviamos, así como a la demás familia de la finada, nuestro sincero pésame por tan irremediable desgracia.

SIRVIENTAS.—Se necesitan dos en el Hotel las Heras. Para tratar, en el mismo Hotel, Ramón y Cajal, núm. 3. Soria.

Memoria.—Hemos recibido la Memoria de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, aprobada por el Consejo directivo, en sesión del día 24 de Abril de 1932 y correspondiente al ejercicio de 1931, en la que se detalla el estado floreciente dicha institución. Agradecemos el envío.

Inquilinos y propietarios.—El sábado último, en los salones de la Unión General de Trabajadores se reunieron numerosos señores para constituir la Sociedad de Inquilinato.

Quedó nombrada la junta provisional encargada de redactar el Reglamento que ha de aprobar el señor Gobernador civil.

La Cámara de la Propiedad Urbana ha dirigido una circular a sus asociados indicándoles que pueden enterarse de sus derechos y obligaciones en las oficinas de la citada entidad.

Todos los bailes de moda, lo mismo en casa que en el campo, son amenizados con gramolas y discos.

La Voz de la Juventud. Venta exclusiva: Casa PASTORA Canalejas 60.

Gramolas desde 100 pesetas. Discos ocasión desde una peseta. Se cambian discos viejos por nuevos.

Cine Ideal.—Juventud, belleza, gracia, movilidad y una subyugadora y melodiosa música del célebre compositor Robert Stolz son los factores más importantes que conducen al éxito de la opereta cinematográfica "Las alegres chicas de Viena", interpretada por los grandes "stars" Willy Forst and Lee Parry, que presentará este salón mañana domingo.

Las tormentas.—El Alcalde de Fuentescañales participa a este Gobierno civil que en días pasados descargó sobre aquel término municipal una fuerte tormenta de agua y granizo. Una chispa eléctrica mató en el paraje denominado "Vallejo" cuatro reses de ganado cabrio pertenecientes al vecino Gregorio Aylagas García.

Los que triunfan.—En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para Oficiales del Cuerpo de Telégrafos ha obtenido plaza el estudiante joven soriano don Jesús Liso, hijo del conocido industrial don Santos Liso.

Reciba el nuevo Oficial de Telégrafos nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

AUTOMOVILES DE ALQUILER NICOLAS MODREGO MUNOZ

Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente Precios económicos.

Marqués del Vadillo 4, 2.ª, derecha Teléfono número 164

Del Gobierno civil.—Ha tomado posesión del cargo de Oficial del Gobierno civil de Soria don Juan Antonio Catarineu y Varelo, procedente del Gobierno civil de Las Palmas.

El Magistrado señor Infante.—El Magistrado de esta Audiencia provincial don Ignacio Infante ha sido nombrado Juez especial del complot monárquico descubiertos y por cuyo motivo ha sido detenido el General Barrera, el Barón de Mora y el general Orgaz.

Felicitemos al señor Infante por la distinción y prueba de confianza de que ha sido objeto con tal nombramiento.

Para sustituir al señor Infante, que, además del cargo anterior ha recibido el nombramiento de Juez de Primera Instancia e Instrucción del Distrito núm. 15 de Madrid, ha sido nombrado el Magistrado don José Antonio Romeu Saavedra.

La revisión de rentas de las fincas urbanas.—El ministro de Justicia ha publicado un decreto disponiendo que los Tribunales cuidarán en lo sucesivo, de que las rentas que se fijan a las fincas urbanas en los juicios de revisión, alcancen a cubrir los gastos de conservación y las contribuciones e impuestos además de producir un beneficio en relación con su valor, atendidas las condiciones y fecha de construcción del inmueble.

Aniversarios.—El día veintidos del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Engracia Herrero Millán.

El funeral que se celebrará en la Colegiata de San Pedro de esta ciudad, a las diez de la mañana, y la misa en el templo del Salvador, a las ocho, se aplicarán por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados hijos nuestro sincero pésame.

El día veinte de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Feliciano García del Río.

El funeral que se celebrará el día veinte, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Villar del Ala, se aplicará por el descanso del finado.

Reiteramos a sus afligidos hijos nuestro sincero pésame.

Obtención de licencias de Caza, Pesca y Uso de armas, presentación de documentos en las oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de Satorio Hernández, Adcuana Vieja, número 2.

Sobre los conciertos en la Alameda de Cervantes.—La Banda Municipal que con tanto acierto dirige el joven profesor don Francisco García, ha comenzado a dar conciertos los jueves y los domingos en la Alameda de Cervantes con aplauso unánime del vecindario.

Respecto a estos conciertos, nos han manifestado numerosas personas que debieran darse de siete a nueve de la tarde y no de ocho a diez y media de la noche.

Es también imprescindible que la Alcaldía prohíba los bailes tanto en la carretera porque se interrumpe la circulación, como en los paseos de la Glorieta, ya que se estropean el pavimento y los jardines que han costado mucho dinero y además se levantan polvaredas que perjudican a la salud.

No dudamos que el director de la Banda procurará en lo sucesivo ejecutar obras de concierto.

Si la juventud desea continuar bailando, puede autorizarse a que lo haga en los paseos cuyo piso está cubierto de hierba para que no levanten polvaredas.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días, 22, 23 y 24 del corriente junio, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Del Gobierno civil.—Ha tomado posesión del cargo de Oficial del Gobierno civil de Soria don Juan Antonio Catarineu y Varelo, procedente del Gobierno civil de Las Palmas.

El Magistrado señor Infante.—El Magistrado de esta Audiencia provincial don Ignacio Infante ha sido nombrado Juez especial del complot monárquico descubiertos y por cuyo motivo ha sido detenido el General Barrera, el Barón de Mora y el general Orgaz.

Felicitemos al señor Infante por la distinción y prueba de confianza de que ha sido objeto con tal nombramiento.

Para sustituir al señor Infante, que, además del cargo anterior ha recibido el nombramiento de Juez de Primera Instancia e Instrucción del Distrito núm. 15 de Madrid, ha sido nombrado el Magistrado don José Antonio Romeu Saavedra.

La revisión de rentas de las fincas urbanas.—El ministro de Justicia ha publicado un decreto disponiendo que los Tribunales cuidarán en lo sucesivo, de que las rentas que se fijan a las fincas urbanas en los juicios de revisión, alcancen a cubrir los gastos de conservación y las contribuciones e impuestos además de producir un beneficio en relación con su valor, atendidas las condiciones y fecha de construcción del inmueble.

Aniversarios.—El día veintidos del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Engracia Herrero Millán.

El funeral que se celebrará en la Colegiata de San Pedro de esta ciudad, a las diez de la mañana, y la misa en el templo del Salvador, a las ocho, se aplicarán por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados hijos nuestro sincero pésame.

El día veinte de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Feliciano García del Río.

El funeral que se celebrará el día veinte, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Villar del Ala, se aplicará por el descanso del finado.

Reiteramos a sus afligidos hijos nuestro sincero pésame.

Obtención de licencias de Caza, Pesca y Uso de armas, presentación de documentos en las oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de Satorio Hernández, Adcuana Vieja, número 2.

Don Eduardo Olmedillas.—Ayer tuvimos el placer de saludar a nuestro distinguido amigo y compañero don Eduardo Olmedillas, Director de "La Defensa" de Soria.

El señor Olmedillas permanecerá varias horas en Soria.

Nuevo Jefe de la Benemérita.—Don Ildefonso Blanco Hornos envía atento B. L. M. comunicándonos haberse hecho cargo de la Comandancia de esta provincia para la que fue recientemente nombrado.

Agradecemos la atención del señor Blanco y le deseamos gran estancia en Soria.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, don José Antón Pacheco, Alcalde de Soria, y señora Doña Milagros Navarro, viuda de Arbizu, y hermana; don Agustín Pérez Tomás.

De Valladolid, don Luis Cuervo; De Málaga, don Braulio Acosta; De Madrid, para Sotillo del Riocón, don León Blasco y familia; doña Josefa Aguirre.

De Madrid, para Valdeavellano, doña Romana Pascual.

La novillada del Domingo de Calderas.—Para actuar con el entusiasta torero soriano Vicente Ruiz en la corrida que se celebrará el Domingo de Calderas, ha sido contratado el aplaudido diestro Paco Cester, que tantos exitos ha alcanzado en las más importantes plazas españolas.

No se sabe todavía el nombre del tercer diestro, pero se hacen gestiones con Niño de Haro, Pacuna y algún otro novillero de casta.

Cultos.—Mañana domingo, a las diez y media, en el templo de Nuestra Señora del Espino, celebrará solemne función la V. Cofradía de la Minería.

Nombramiento.—Por la Dirección General de Seguridad ha sido nombrado guardia primero de las Compañías de Vanguardia del Cuerpo de Seguridad y con destino en Barcelona, el joven Nicolás Blanco Morales, hijo del agente del Cuerpo de Vigilancia, en esta capital don Balbino Blanco de Arno, para cuyo destino saldrá en breve.

Enhorabuena.

VENDO alfalfa seca y verde. Dirigirse Tirso Febres, Lodares de Osmá. (Soria)

Daniel de San Pio GARGANTA-NARIZ-ODOS

Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

GANADERO.—Se necesita un guarda para el ganado mayor del pueblo de Caba de la Solana, con el haber que el agraciado venga con el vecindario y desde la fecha de San Miguel.

SIRVIENTA.—Se necesita, una sirvienta, cuarenta años en adelante para atender un señor solo, sin tener que salir al campo. Dirigirse a don Antonio Hernández de Almaraz.

YEGUA.—Se vende una yegua con cria; lo mismo se cambiaría por ganado vacuno. Dirigirse a Primo Gómez, en Almadá.

MAQUINA de hacer medias, marca "Helvetia", seminueva, se vende, se cambia o se maneja gratis. Dirigirse a Basilio Marín, en Soria.

MOTOR de aceite pesado de 14 H.P. nuevo, se vende. Informar don Victoriano Sanz, Arredondo (Logroño).

MOTOR de aceite pesado se vende, 15 H.P. Diesel marca Campbell, tipo horizontal, sólo ha trabajado tres meses. Para tratar con Faustino Moreno, Vitoria (Soria).

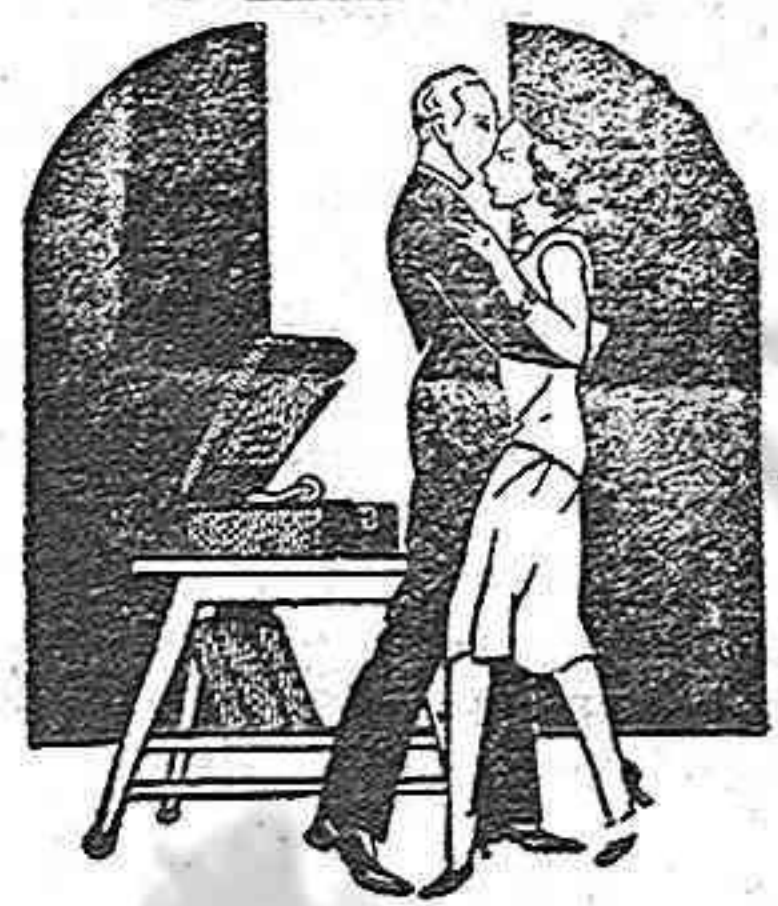
Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipotermiales, sulfatado cálcicas, magnesíacas y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas. Especialísimas para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la gástrica, gota, escrofulismo; contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España.

Hotel del Balneario, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

AUTOMOVIL DIARIO DESDE SORIA Temporada 15 de Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Administrador del Balneario.



La Voz de la Juventud

CINE IDEAL Para MAÑANA DOMINGO La alegres chicas de Viena

Primer aniversario LA SEÑORA Doña Engracia Herrero Millán Que falleció el día 22 de Junio de 1931 D. E. P. Sus hijos Anatolio, Mercedes, Donato, Aquilina y Carlota; hijos políticos, hermanos Severiana y Felisa; nietos y demás familia. Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Soria 17 de Junio de 1932. La misa de Funeral que se celebre en la Colegiata a las 10 de la mañana y la del Salvador a las 8, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Primer aniversario EL SEÑOR D. Feliciano García del Río Falleció en Madrid el día 20 de Junio de 1931, a los 73 años de edad (Habiendo) recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad) D. E. P. Sus desconsolados hijos doña Prudencia, Isidora, Feliciano, Lorenzo Andres y Felipe; hija política doña Consuelo Oomez, nieto, hermano don Roque; hermanos políticos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y les agradecerán la asistencia al funeral que se celebrará el día 20 a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Villar del Ala, por cuya atención le quedarán muy reconocidos. Soria Junio 1932.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Sobre el supuesto complot monárquico.—Las responsabilidades políticas.—Un excapitán detenido.—La revisión de rentas en fincas urbanas.—En Chile ha triunfado la contrarrevolución.—En la sesión del Congreso trataron los diputados de la sanción impuesta al obispo de Segovia y de la constitución del tribunal de responsabilidades.—Otras noticias de interés.

Madrid 18 (8 mañana)

EL SUPUESTO COMLOT MONARQUICO

Madrid.—Continúan las diligencias para aclarar hechos sobre el supuesto complot monárquico. Ayer declaró el conocido y prestigioso propagandista Sr. Chicharro y después pasó a su domicilio. Ha sido citado para que preste declaración el director de "La Nación", Sr. Delgado Barreto. El general Barrera sigue detenido en la cárcel y no ha sido atendido en su demanda de que se le traslade a prisiones militares. En Bilbao se encontraron en el domicilio del capitán Sr. Sabater 14 rifles y escopetas, 14 pistolas y 40 cajas de municiones. Ha sido detenido el marqués de Valdecabra, en Bilbao, excapitán de miqueletes.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Madrid.—El señor Franchy Roca ha presentado en la comisión de responsabilidades una enmienda al dictamen sobre la constitución del Tribunal y el procedimiento. El señor Galarza intervino en la discusión, mostrándose dos tendencias, una de constituir un tribunal parlamentario y otra de constituir un tribunal mixto.

EX-CAPITAN DETENIDO

Sevilla.—Ha sido detenido el excapitán don Carlos Cuerva, hallándose practicado un registro en su domicilio, en el que han sido hallados documentos y explosivos que revelan su relación con elementos comunistas.

AUXILIOS A LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Madrid.—El Gobierno ha acordado conceder a la Universidad de Valencia, para auxilio de reparación de la Facultad de Filosofía y Letras, recientemente destruida, la cantidad de cincuenta mil pesetas en concepto de interés de un millón de pesetas que la Universidad dió a título de anticipo reintegrable a la Ciudad Universitaria.

ASAMBLEA SANITARIA

Madrid.—En el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina se ha celebrado la Asamblea de las Clases sanitarias. Hablarán significados asambleístas y reputados médicos madrileños y, entre otros, los señores Recasens, Piga y Tapia. En nombre del Gobierno saludó a los asambleístas el Director de Administración local.

DIMITE VALLE-INCLAN

Madrid.—Ha presentado la dimisión del cargo de Conservador del tesoro artístico nacional, el excmo escritor don Ramón del Valle Inclán.

LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

Madrid.—Una comisión de obreros ferroviarios despedidos ha visitado al ministro de Obras Públicas para recabar su apoyo decisivo al objeto de lograr rápidamente su clasificación entre los seleccionados. El ministro señor Prieto se expuso la situación en que se halla el expediente de reintegros.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista

Consulta de 10 a 1 - Canalejas, 5

LA SEÑORITA

PETRA PEREZ FERNANDEZ

Falleció en Fuentes de San Pedro (Soria) el día 26 de Mayo 1932 a los 16 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados padres D. León Pérez y Pérez y D.ª Gregoria Fernández; hermanos Quintín, Segunda y Doroteo; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma.

Fuentes de San Pedro, Junio 1932.

MALVERSADORES EN LIBERTAD

Madrid.—En el Ayuntamiento se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de Sociedades Económicas, presidida por el Presidente de la República. Asistieron diversas representaciones, entre otras, la escritora Carmen de Burgos, el señor Puig Asper y el señor Tato Amat. El señor Alcalá Zamora elogio la actividad de estas entidades y dijo que deberían recibir el apoyo del Gobierno por la colaboración que ofrecen a su obra educativa y cultural con la aportación de sus iniciativas.

AGRESION ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Badajoz.—Comunica al Gobernador Civil el Comandante del puesto de la Guardia Civil de Hinojosa del Valle que a consecuencia de discusiones sociales se han agredido grupos de obreros y patronos, resultando dos muertos y varios heridos.

DETENCION DE UN COMUNISTA

Huelva.—En Aracena ha sido detenido un propagandista llamado Carlos Mila, a quien se le ocuparon documentos, explosivos y un proyecto de constitución de una entidad comunista.

AGRESION A UN CAPATAZ

Málaga.—En la calle de Alvarez fué agredido a tiros el capataz del muelle Andrés Vázquez cuando ocupaba un coche. Tuvo que refugiarse en un portal y fué objeto de ocho disparos. Los agresores huyeron.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Ante la Subcomisión de responsabilidades informó el Comisario de Investigación criminal, señor Aparicio, que detalló la forma en que fué detenido el señor March, y dijo que no ofreció resistencia alguna al comunicarle la orden de detención. Solamente manifestó que no había perdido su condición de diputado a Cortes. El señor March ha nombrado defensor al diputado radical por Huesca don Tomás Peire. La calificación del delito de que se acusa a los señores March y Calvo Sotelo es la de prevaricación y cohecho.

ACCIDENTE DEPORTIVO

Barcelona.—Comunican de Marató que hallándose jugando en un campo deportivo dos equipos, bajo la dirección de un capitán, el soldado Ernesto Barquet, de veintinueve años, que actuaba de defensa, dió un fuerte golpepataz contra otro soldado y sufrió gravísima lesión en el tórax. Al ser trasladado al cuartel de Artillería dejó de existir.

TRABAJADORES ESPONTANEOS

Lucena.—Un grupo de obreros parados salió al campo y procedió espontáneamente a segar cebada, sin previa orden del propietario del terreno. Los obreros realizaron la operación con todo cuidado. Acudió la Guardia Civil y moderadamente indicó a los trabajadores que cesaran en la faena, orden que fué acatada sin protestas. Se agudiza el paro entre los obreros oliveros.

MANIFESTACIONES DE BERTARIO

Madrid.—El Presidente de la Cámara dijo anoche a los periodistas que había tenido necesidad de suspender la sesión a las siete y media por no estar ultimado el acoplamiento de las enmiendas presentadas al dictamen que modifican el estatuto catalán, ya que la comisión había dicho que necesitaba mayor tiempo para realizar este trabajo. Anunció que el martes a primera hora comenzaría la discusión sobre el tribunal de responsabilidades y en la sesión siguiente tendría lugar la interrelación sobre la situación en Sevilla.

TRIUNFO DE LA CONTRARREVOLUCION

Santiago de Chile.—Estalló ayer un movimiento contrarrevolucionario y anticomunista y quedó vencido y preso el dictador Grove. La Junta militar ha hecho entrega del poder a don Carlos Dávila, quien se ha comprometido a adoptar medidas de un socialismo moderado y a continuar en buenas relaciones con los representantes de intereses extranjeros. A la contrarrevolución precedió un movimiento netamente comunista, cuyo fracaso contribuyó al éxito del movimiento moderado. Los comunistas incendiaron una iglesia y sostuvieron ligera lucha con los carabineros. Las tropas pusieron francamente en contra de los comunistas, precipitándose de este modo su derrota. El nuevo gobierno que se ha formado simpatiza con el expresidente Montero, y se dice que el alma de la contrarrevolución es el exdictador Ibañez que se propone regresar a Chile, atendiendo a la solicitud de los elementos jóvenes del Ejército.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro en punto, con poca animación en escarros y tribunas. El señor Guallar (sacerdote) apoya una proposición solicitando que se levante la suspensión de temporalidad impuesta por el ministro de Justicia al obispo de Segovia. Dice que existe una diferencia entre el poder temporal y el espiritual que representa la Iglesia y que los prelados tienen derecho a enseñar a los fieles la doctrina católica en la forma que lo ha hecho el obispo de Segovia al comentar la ley de matrimonio civil. El orador no encuentra en la pastoral de obispo de Segovia nada que pueda ser punible, porque para la Iglesia

BAÑOS DE ARNEDILLO FONDA - CAFE

Se vende una máquina agrícola, marca "Derin". Para tratar con don Cipriano Borobio en Peronillo.

SE ARRIENDAN, económicas, dos espaciosos cocheros en el barrio del Puente, de esta población. Dirigirse a Vicente Labanda, San Pedro, 4, Soria.

SIRVIENTA.—Se necesita una sirvienta de 30 a 50 años de edad, para atender a tres personas. Durán Razón en casa de Pedro Millán, Estudios, 1, Segundo.

la unión matrimonial, no católica, es un concubinato. Interviene Pérez Madrigal con violentas frases. Afirmar el señor Guallar que los católicos no tienen el deber de acatar las leyes del régimen que no está de acuerdo con sus creencias y por eso combaten una ley que consideran injusta.

El señor Simó Bofarull protesta y en la Cámara se producen continuas interrupciones entre los diputados de la izquierda y los católicos. El señor Guallar responde a las indicaciones del Presidente diciendo que no habrá paz espiritual mientras se persiga a la Iglesia y pregunta al ministro de Justicia en virtud de que ley ha impuesto sanción al obispo de Segovia.

El ministro de Justicia dice que no puede acceder a la petición del señor Guallar y que el castigo al obispo de Segovia ha sido justo y legal. Lee párrafos de la pastoral en los que se ataca a las Cortes y a la Constitución y en los que se dice que es vejatoria y odiosa. También se dirigen ataques a la política del Gobierno y se afirma que el matrimonio civil es una barraganería y un concubinato.

Agrega el señor Albornoz que en los últimos meses extremistas no se emplean frases tan molestas para el Gobierno y que no hay ningún canonista que condene el matrimonio civil, afirmando que es un concubinato. La Iglesia lo acepta en todos los países. Sigue interrumpiendo Pérez Madrigal, diciendo que los sacerdotes casan a cualquiera por treinta reales. El ministro de Justicia agrega que el matrimonio civil lo autorizaba la monarquía y que la desobediencia a las leyes por los sacerdotes no la han consentido los monarcas absolutos. El Gobierno no puede consentir que se ataque públicamente a la República por los obispos que de ella cobran. Refiere que un párroco de la Diócesis de Segovia trató de imponer una multa a dos vecinos que se habían casado civilmente. Ratifica que la sanción no puede ser levantada y que si continúa la protesta de los directores de la Iglesia se adoptarán medidas más enérgicas.

El señor Royo Villanova pide la palabra. El Presidente de la Cámara le advierte que no puede concedérsela. El señor Pérez Madrigal dice a Royo que se lo cuente a Komanones. El señor Royo Villanova dice que se lo contará a la abuela de Pérez Madrigal.

Se entabla un pintoresco diálogo que termina con vivas a la libertad dados por el señor Royo Villanova. Insiste el señor Guallar pidiendo que se anule la sanción impuesta al obispo de Segovia.

El señor Leizaola afirma que el castigo es impropio y censura al ministro de Justicia. El señor López Dóriga, sacerdote y radical socialista, manifiesta que no puede aprobar las aptitudes de violencia contra la religión y las considera un delito. Estima que la violencia empleada contra la religión es un crimen. (Aplausos).

En la votación nominal, a petición de los agrarios y vasconavarros, queda desechada la proposición por 205 votos contra 35.

Se aprueba un dictamen disponiendo que la cantidad de cincuenta mil pesetas consignada en presupuesto para gastos de alquileres y traslado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, se abone a la Junta de gobierno de dicha Universidad.

Pónese a debate la propuesta sobre el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.

El señor Galarza, en nombre de la comisión, acepta una enmienda presentada por el señor Franchy, excepto en la parte que se refiere a la constitución del tribunal, que se pide esté compuesto principalmente por magistrados.

El señor Franchy defiende la proposición y manifiesta que el tribunal ha de ofrecer garantías de que no se juzgará a los responsables bajo los efectos de la pasión política y por eso solicita que quede integrado por catorce diputados y siete magistrados del Tribunal Supremo.

El señor Alba recuerda que el reglamento dice que no se pueden discutir los dictámenes y enmiendas sin que previamente se impriman y repartan a los diputados. El Presidente de la Cámara manifiesta que el dictamen no era desco-

nocido por los diputados y para imprimirlo cree preciso el voto de la Cámara. El señor Ossorio señala la importancia y gravedad del dictamen y también solicita que se imprima. El señor Galarza manifiesta que la comisión acordó un acta de acusación y la propuesta razonada para formar un tribunal. No se opone a que se imprima el dictamen, pero no demoraremos la discusión más que unos días.

El señor Pita Romero pide aclaraciones en la tramitación del procedimiento. El señor Maura también demanda que se imprima el dictamen. Advierte el Presidente que se imprimirá el acta de acusación y los votos particulares; pero no permitirá que se entre de modo alguno en la discusión del fondo del asunto.

A propuesta del Presidente y por aclamación se acuerda la impresión del dictamen. Se pone a debate el dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley determinando el procedimiento que ha de regular la elección de Presidente de la República y se levanta la sesión a las siete y media.

¡Cerrar

Madrid 18 (3 tarde).

GRAVES SANCIONES A UNOS INGENIEROS

El ministro de Obras públicas ha manifestado que se ha visto obligado a adoptar graves medidas contra funcionarios adscritos a la Jefatura de Obras públicas de Albacete. Son consecuencia de un expediente, instruido hace bastante tiempo, al que se le dió carpetazo en tiempos de la dictadura por el Conde de Guadalhorca. Afecta la medida a cuatro ingenieros; tres ayudantes y 8 sobrestantes, quienes en virtud de la resolución administrativa quedan separados de sus respectivos escalafones. Se pasará el tanto de culpa a los Tribunales y ya se ha trasladado la resolución al Fiscal de la República. Se dará cuenta igualmente al Tribunal Supremo para que actúe la jurisdicción contencioso-administrativa y al Tribunal de Cuentas para que sean reintegradas al Tesoro las cantidades malversadas. Añadió el ministro de Obras Públicas que le había causado gran disgusto la adopción de tan graves medidas, pero que el Cuerpo de Ingenieros agradecerá esta obra de saneamiento y estas medidas depuratoras.

LAS CAMARAS DE COMERCIO EN EL EXTRANJERO

Madrid.—Ha visitado al ministro de Estado el Consejero de la Cámara de Comercio de España en París para someter a su estudio un proyecto reformando estos organismos. Probablemente se convocará a una asamblea de Cámaras de Comercio de España en el Extranjero para que informen en la reforma que se proyecta.

HOMENAJE A ESPAÑA

Madrid.—El gobierno del Ecuador, según participa al ministro de Estado, tiene acordado, como demostración de simpatía a España dar el nombre de nuestra nación a un regimiento de aquel país y solicita que el jefe del Gobierno, señor Azaña, facilite la bandera de aquel organismo militar, a lo que el Presidente del Consejo accede con mucho gusto. También se ha comunicado al señor Zulueta que en Buenos Aires se trata de erigir un edificio por el Centro Gallego y que la primera piedra la colocará la esposa del Presidente de la República Argentina y en nombre de España y del Jefe del Estado, el Embajador de nuestra nación.

CRISIS DE TRABAJO

Madrid.—El señor Azaña recibió esta mañana al Presidente de la Federación Local de edificación que le habló de la intensa crisis de trabajo y pidió medios al Gobier-

HERNIADOS

NADA DE PROMESAS: HECHOS.

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que, debido a la inadaptación del braguero que llevan, ven su hernia aumentar, con grave riesgo de su vida, en lugar de disminuir. Esa HERNIA va aplastada fuera de su órbita abdominal: NO ESTA CONTENIDA. En consecuencia, el anillo se dilata cada vez más y el paquete intestinal, de no estrangularse, adquiere proporciones alarmantes. Herniados hay que, hartos de hacer dolorosos experimentos, han adoptado las aplicaciones del Método C. A. BOER, viendo, por fin, localizadas sus hernias y terminados sus continuos sufrimientos.

Los aparatos y el Método C. A. BOER han dado fe de eficacia; sus perfectas cualidades contentivas son apreciadas por los HERNIADOS más desconfiados e infinidad de médicos, que los han usado y los recomiendan a su clientela por las garantías y la tranquilidad que proporcionan a cada HERNIADO, como lo prueban los miles de cartas que de muchos años viene publicando la prensa española. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío. Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la curación de las hernias que sufría y que he alcanzado siguiendo su acreditado Método. Soy un propagandista de los Aparatos C. A. BOER y le autorizo a publicar mi curación. Queda de usted muy agradecido y s. s. Andrés Jansana Sala, calle Mayor, 27 San Andrés, de la Barca. (Barcelona), 22 de Mayo de 1932.

Mi distinguido amigo señor BOER. Le dirijo la presente para reiterarle mi agradecimiento por el efecto excelente de sus aparatos, pues, después de cinco años que me desapareció la hernia, y aun cuando continuamente hago trabajos pesados, no se me ha reproducido, por cuyo motivo le autorizo para publicar la presente carta. Quedando de usted atento y s. s. que estrecha sus manos, Alejandro Atienza, Calle San José, número 61. CASTEJON (Navarra).

HERNIADO: Cuando haya probado usted inútilmente todos los sistemas, no desespere usted de encontrar para su Hernia la contención absoluta, perfecta, que usted necesita. El reputado especialista Herniario de París, Sr. C. A. BOER, le proporcionará el medio de obtener la tan deseada contención. Acuda usted, con toda confianza, a una de las poblaciones siguientes:

- Zaragoza, viernes, 24 junio, Hotel Universo.
- Palencia, martes, 28 junio, Central Hotel Continental.
- Valladolid, miércoles, 29 junio, Hotel Inglaterra.
- SORIA, jueves, 30 de junio, HOTEL COMERCIO.
- Calatayud, viernes, 1 de julio, Hotel Fornos.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60. - Barcelona

Si es V. AGRICULTOR y cuida de sus intereses

Exijirá siempre los superpuestos garantizados y demás abonos de la

SOCIEDAD ANONIMA CROSS

Pida precios y condiciones de ventas al Representante para la provincia: AUXIBIO GARCIA MARTINEZ. Plaza Mayor, 6. SORIA

no que puedan conjurarla. El Presidente expuso la posibilidad de que en breve plazo se de principio a la construcción de la cárcel de mujeres y los comedores de asistencia social.

¡SORIANOS!

En las próximas fiestas de San Juan no dejen de visitar la "Sastrería León" Canalejas, 54, (antes de Ponciano Antón), donde encontrarán las últimas exigencias del corte y la moda por disponer de un cortador con título y diploma de honor adquirido en la Academia Alemana Munich después de rigurosos y detenidos estudios. También encontrarán gran rebaja en los precios y las últimas creaciones en toda clase de géneros.

Canalejas, 54.—Antigua Casa de Ponciano Antón.

—APICULTORES... Vendo 150 enjambres, boratas. Para tratar dirigirse a Severiano Merino en Pajares de Cameros (Logroño).

MAQUINA.—Se vende una máquina agrícola, a medio uso, marca "Dehning", barata y dando facilidades para el pago. Dirigirse a Alejandra Algarbel, en Alcobacillo o a Julián González, en Rubero.

SIRVIENTA.—Se necesita una sirvienta de buena conducta, de dieciocho a veinte años en adelante, para tratar, en Casa de Eugenio Goya, Torruella de Soria, Francia.

OVEJAS.—Se desean vender 50 ovejas con sus crías, jóvenes, en buenas condiciones. Dirigirse a don Francisco Millán en Pinedilla del Campo.

SOFER.—Se ofrece sofér, de veinte años de edad, para cocher o camión de Soria. Para informes en San Lorenzo, 9, Soria.

AMA DE CRIA, casada, con leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Julio Asensio, Veilla de la Sierra.

CASA para veraneantes, amueblada, buenas habitaciones y cochera, se desea arrendar para la temporada de verano, sita en el pintoresco pueblo de Valdeavellano. Dirigirse, para más detalles, a Ricardo Gómez, Canalejas, 15, tienda, Soria.

ALMONEDA.—Salvador, núm. 9, gral. TIERRAS.—Se venden ocho fanegas regadío en Burgo de Osma. Informes don Cayo García, Veterinario, Osma.

CARNECERIA.—El que desee interesarse en el abastecimiento de carnes de este pueblo, puede acudir personalmente a la nueva, segunda subasta que tendrá lugar el día 19 del actual y hora de las tres de la tarde; advirtiéndose que el citado abastecimiento se compondrá de 300 reses; mitad ovejas, mitad cerdos, y el restante de frutas de pastos libres hasta fin de Octubre próximo y del beneficio de poder reponer las reses sacrificadas.

ALACANTO.—Se halla recogida una res merina, con escaroldillo en las dos orejas y tintada en el lomo. Quien se anime ser su dueño puede dirigirse a Isidro Martínez en Toledillo.

GRAN OCASION.—Por no poderla atender se traspasa una gran pensión muy acreditada, con varios pensionistas instruidos y habitaciónes alquiladas para veraneantes. Para informes, Doctrina, 34, Román Antón.

MAQUINA AGAVILLADORA marca Deering seminueva se desea vender dándose facilidades para el pago. Para tratar dirigirse a Pablo Alcalde en Almenar.

CARRO vendido, de dos para tres caballos y cuatro arrijadas. Arrojando dos sacos de pan trillar. Para tratar, con Jorge Hernández, en Almenar.

HILO SISAL, para segadoras, garantizado, a 44 pesetas, vende, Florentino Villar, (Almenar).

¡¡NUMANCIA!!

EL SOMMIER NACIONAL

En todas las regiones de España hoy personas que conocen esta maravilla moderna, antes de comprar otro pida referencias.

ESTE SOMMIER NUMANCIA LAMINAS DE ACERO PUEDE VERLO EN LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE SU LOCALIDAD



HERNIA ROSA

TEMA ALIMENTO PARA LA PIEL POR LA NOCHE

CAJA 40 BOTE 125

FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CASA.—En Almaraz se arrienda o vende casa nueva, sita en la plaza, moderna y con trastero y amplias dependencias. Dirigirse a esta Admón.

MULA.—De 7 años sobre la marca, se vende o se cambia por ovejas. Para hacerle falta a su dueño. Para tratar con Florentino de Miguel, en Viana de Duero.

HALLAZGO.—Se halla recogida una res merina, con escaroldillo en las dos orejas y tintada en el lomo. Quien se anime ser su dueño puede dirigirse a Isidro Martínez en Toledillo.

GRAN OCASION.—Por no poderla atender se traspasa una gran pensión muy acreditada, con varios pensionistas instruidos y habitaciónes alquiladas para veraneantes. Para informes, Doctrina, 34, Román Antón.

MAQUINA AGAVILLADORA marca Deering seminueva se desea vender dándose facilidades para el pago. Para tratar dirigirse a Pablo Alcalde en Almenar.

CARRO vendido, de dos para tres caballos y cuatro arrijadas. Arrojando dos sacos de pan trillar. Para tratar, con Jorge Hernández, en Almenar.

HILO SISAL, para segadoras, garantizado, a 44 pesetas, vende, Florentino Villar, (Almenar).

La Asociación de Agricultores de España ante la actualidad del problema catalán

(Conclusión)

Queremos ser ciudadanos catalanes libres dentro de España. Si no podemos serlo dentro de España, seremos catalanes libres dentro de Europa. ¿Por qué caminos? Por todos. ¿Por qué medios? Por los caminos de pequeños disturbios, sino por los de las grandes revoluciones que transforman la constitución de los pueblos.

Y el señor Ventosa, de la zona templada, representante de los llamados grandes intereses, dice, hace cinco días, el domingo último en Gerona:

"No he de repetir el discurso del señor Abadal. Me limitaré, únicamente, a subrayar que el Estatuto no es un fruto súbito, sino el resultado de una larga actuación, que ha tenido un doble carácter: la catalanización de nuestro pueblo y la intervención en los problemas generales españoles. En este aspecto nadie puede arrebatarnos la primacía. Sin una y otra, habría sido posible el Estatuto."

Preguntan algunos si el Estatuto será una fórmula definitiva. No podemos predecir el futuro. Definitivamente no existe nada en la Historia".

Tenemos tolerancia, respeto y hasta veneración para todos los sentimientos sinceros.

La Asociación de Agricultores de España, para los sentimientos, por muy en pugna que se hallen con los suyos, sólo tienen tolerancia y respeto. Si quienes han nacido y viven en una región española se sienten abochornados por nuestra consideración de hermanos, y si a nuestro leal orgullo de tenerlos y tratarlos como tales oponen cierto reparo de aceptar este último parentesco con nuestra mayor pobreza, fuerza será el que suframos nuestra amargura y el que, conformándonos con lo irremediable, pensemos únicamente en que el porvenir abra sus ojos a la mejor razón y nuestros brazos a su arrepentimiento.

En este particular, como españoles, sólo debemos pedir que se manifiesten los sentimientos de todos, absolutamente todos, los catalanes, pues justo será el atenderse a la voluntad de los más y el aquietar nuestra duda de que ese rubor de ser nuestros compatriotas sea sentido por lo menos. También es necesario oír al resto de España.

Aun cuando a nuestro espíritu cause profunda amargura el pensar siquiera en una separación de Cataluña, la aceptaríamos, como mal irremediable para ella y para

nosotros, si los catalanes en absoluta mayoría la pidieran, pues antes deseamos nuestro duelo, que el que para ellos existiera un yugo a sus sentimientos. Pero igualmente reclamamos el que se nos libre de cuanto significa para nosotros un yugo económico.

Separación que, en último caso, tendría que efectuarse con una liquidación de cuentas, con un reparto proporcional de las deudas nacionales, con entera salvedad de intereses, para que no se convirtiera en liquidación total de afectos.

Y bien nos duele tener que hablar así, planteando esta cuestión en extremos tales, que nos parecen absurdos; pero fuerza es hacerlo para reparar cosas que pudieran mezclarse con perversa habilidad por quienes estimaran como tal el manejar sentimientos incautamente veraces como arma y amenaza en el regateo de favores económicos, mezclando cuestiones que, por decoro nacional, deberían marchar muy apartadas.

En nuestro cariño verdadero por Cataluña puede haber el sacrificio hasta donde éste no constituya nuestra desgracia. Es posible aceptar la separación con la esperanza de que sea corta. Pero no cabe, lo decimos sinceramente, romper de hecho la fraternidad, cubriéndola con el término vacío

de una "cordialidad", al solo efecto de que continúe y se aumente nuestro daño, acuciado por la permanente amenaza de una mayor desavenencia, que destruya los últimos lazos de esa fingida unión nacional.

Repetiremos que lo sentimental tal vez persegua solo a los catalanes, por ser algo íntimo que, a su juicio, arranque de su naturaleza, de su historia, de su lengua materna; y en esto no entraremos, siendo sinceros, ya que lo que brota del corazón, si es sincero, merece el respeto y hasta la veneración de todos los demás; pero en lo político y en lo económico, tenemos el derecho y el deber de opinar. Y no sólo nosotros sino todo el país.

Dolorosa síntesis.
El señor Besteiro, en las últimas Cortes de la Monarquía, dijo, dirigiéndose a la minoría regionalista:

"El resultado de toda la situación es éste: vosotros tenéis una representación política de importancia en Cataluña; pero yo vuelvo a la vista a Cataluña y me encuentro que sobre el pueblo catalán pesan los Mozos de Escuadra, los Somatenes, una Policía numerosa de todas castas, una cantidad de Guardia civil como no la hay en casi ninguna parte de España, una guarnición numerosísima, y

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes

De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción 1'50
Cada línea más 0'30
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 ídem el 20 por 100.

Anuncios entre noticias y artículos

De una a cinco líneas, cuerpo 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo 2'50
Cada línea más 0'50
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez ídem el 20 por 100.
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas 3'50

En cuarta plana

De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción 1'00
Cada línea más 0'20

Anuncios por año, precios convencionales

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera plana

Ocupando toda la plana 250'00
Ocupando media plana 125'00
A cuatro columnas 45'00
A tres columnas 20'00
A dos columnas 15'00

En segunda plana

A cuatro columnas 35'00
A tres columnas 17'50
A dos columnas 12'50

En tercera plana

A dos columnas 10'00
A una columna 7'50

Pago rigurosamente adelantado

Chevrolet Agencia G. M. C.
PEDRO HERGUETA
Ruiz Zorrilla, 1 **SORIA** Teléfono, 135
Grandes Garages y Talleres
UNO DE LOS MAS ESPACIOSOS DE ESPAÑA, CON CAPACIDAD PARA MAS DE DOSCIENTOS COCHES. INSTALADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS; ESTANCIAS ECONOMICAS, TANTO PARA DIARIO COMO MENSUALMENTE. HAY GUARDA DE COCHES DE DIA Y NOCHE. TALLER CON MECANICOS ESPECIALIZADOS, GRAN STOCK DE PIEZAS DE REPUESTO DE TODAS CLASES, ACEITES, GRASAS, CUBIERTAS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DEL AUTOMOVIL. VERANEANTES, EXCURSIONISTAS, PARTICULARES! TRAE VUESTROS COCHES A ESTOS MODERNOS GARAGES Y SALDREIS ALTAMENTE SATISFECHOS.

Champion
UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL PERO LLEVABAN BUJIAS "CHAMPION"
FRANCISCO FLORES



FONDA CASTELLANA
SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.
TELEFONO, 15.402

Imprenta, Librería y Encuadernación DE **E. las Heras**
Artículos de escritorio, papel de todas clases, libros rayados y en blanco. — Lápices, plumas, Bloqs, Cuadernos, Portaplumas de todas clases. — Material de dibujo, estuches de matemáticas. Esquelas de defunción. — Participaciones de enlace y nacimiento. — Facturas, membretes, recibos, etc. — Impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y escuelas. — Libros de texto para Institutos y Colegios.
Encuadernación de libros a precios económicos.
Canalejas núms. 56 y 58
Apartado, núm. 9 — SORIA — Teléfono, núm. 32

SIEMPRE Y SIEMPRE **OZALID**
siempre y siempre OZALID
pues las reproducciones sobre OZALID ofrecen tres ventajas:
TRABAJO SENCILLO GRACIAS AL REVELADO EN SECO
COPIA POSITIVA MUY CLARA Y LEGIBLE
UTILIDAD PARA TODOS LOS FINES DE LA TECNICA
Todo esto es lo que usted necesita para la explotación económica y racional de su taller de reproducción de planos.
AGFA - FOTO S. A.
BARCELONA MADRID BILBAO
Rbla. Cataluña, 135. Isabel La Católica, 4. Diputación, 8.
SEVILLA VALENCIA
Jimios, 34. Conde de Montornes, 14.

Clínica Médico-Quirúrgica
Calle de Caballeros, 27. - SORIA
MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL
D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María
LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1
RAYOS X
Habitaciones independientes para estancia de operados

PERFUMERIA HELENIA
FAUBEL S. A.
JABONES DE TOCADOR COLONIAS
CREMAS PARA EL CUTIS PERFUMES
PRODUCTOS DE BELLEZA JABON TROYA
DENTRIFICOS BLAN-KOR
PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA
Incomparables en precios y calidad
De venta en Perfumerías y Droguerías

Clínica y Laboratorio Dental **Gregorio Cuevas e hijos**
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.
MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1. pral SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

todavía estáis constantemente pidiendo que actúe el Capitán general.
Si algún día, por desgracia, la mayoría de Cataluña se notase esclavizada y creyese que tenía condiciones para vivir una vida de Estado autónomo superior a la del Estado de la nación española, yo diría que tenían perfecta razón, no solamente en predicar sus doctrinas, sino en reivindicarlas.
Lo que yo digo—añadió—es que ni en nombre de la libertad de Cataluña, ni de la libertad de los individuos, se puede adoptar una postura como la que vosotros adoptáis aquí, cuando decís que aquí es un problema que no tiene solución, porque los obreros quieren blanco y los capitalistas quieren negro, y no hay modo de solucionarlo y después decís al Gobierno: Actúa tú. ¿Qué actuación va a tener!
Ya, al tratarse, en 1912, de las Mancomunidades provinciales en relación con los intereses generales, escribía en el corazón de Castilla, en Soria, la Sociedad Económica de Amigos del País lo que sigue:
"Cuanto estamos sometidos a las asperezas del derecho común y a las durezas de la postergación, no podríamos ver con desagrado la terminación, en una u otra forma, de un régimen en el cual, a nuestras expensas y con el amparo del Poder central, se desenvuelve y sostiene una riqueza basada en privilegios y concesiones, con grave detrimento de las producciones más económicas y más genuinamente nacionales, y con las frecuentes perturbaciones que tan enormes sacrificios cuestan al país en todos los órdenes".
"Para vivir en paz hay que vivir en justicia, y no en régimen de preferencias y poner término a las eternas demandas con que una privilegiada minoría de algunas comarcas viene dificultando la vida nacional".
Si todo va a parar, diremos nosotros, para concluir, en una fórmula política que, no solo mantenga, sino que agrave esta situación de inferioridad para tener siempre sobre nuestras cabezas la eterna amenaza y el desdén constante, habrá que dar la razón a la Economía Numantina, suscribiendo lo, por ella expuesto, siquiera sea por honrar el título que más puede ennoblecernos: el de ciudadanos libres, no mediatizados, de una nación libre también: ¡España! Madrid, 27 de Mayo de 1932.
El Presidente, Mariano Mateanz.—El Secretario general, Jesus Cánovas del Castillo.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
60 años de existencia
Primas recaudadas en el año 1930 22.911.477
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 11.820.077
Primas recaudadas en el año 1927 18.661.721
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 9.097.187
Caja de Previsión y Socorro
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DOE AUXILIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM 1

AUTOMOVILISTAS
MUY INTERESANTE
A partir de hoy y hasta el 15 de Julio próximo, a todo comprador de una CUBIERTA NACIONAL PIRELLI, se entregará una cámara gratis de igual medida.
Gonzalo Ruiz - Agencia Ford
Mayor, 8 Vadillo, 12

Caja general de Ahorros y Previsión de Soria
SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
Sociedad declarada oficialmente benéfica
Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1931 782.241'52 865.666'00
Fondo de reserva en igual fecha 83.424'49 375.557'50
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 11.055.046'30
Capital en imposiciones id. id. id. 4.124.497'80
Importe de los préstamos 8'00
Libretas de ahorro en circulación
Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

BALLESTEROS
SASTRE
EX - CONTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
Dirección - PLAZA DE S. VALLADOLID